

# Informe escrito sobre actividades relacionadas con la COVID-19 para San Mateo Union HS District

Nombre de la Agencia de Educación Local (LEA)	Nombre y cargo del contacto	Correo electrónico y teléfono	Fecha de adopción
San Mateo Union High School District	Brian Simmons, director de Planes de Estudios y Evaluaciones	bsimmons@smuhsd.org	25 de junio de 2020

**Las descripciones deben incluir detalles suficientes, pero a la vez deben ser concisas para ayudar a comprender mejor los cambios implementados por su LEA. Se recomienda encarecidamente a las LEA que las descripciones no excedan las 300 palabras.**

Explicar de forma breve los cambios que ha realizado la LEA en cuanto a lo que ofrecen los programas en respuesta a los cierres de las escuelas para enfrentar la emergencia de la COVID-19 y las consecuencias más importantes de dichos cierres en alumnos y familias.

Durante la primavera de 2020 (desde el 17 de marzo de 2020), San Mateo Union High School District (SMUHSd) implementó el aprendizaje a distancia para todos los alumnos de todos los niveles de grado de todas las escuelas, debido al cierre abrupto de los edificios que tuvo lugar el 13 de marzo de 2020. Este programa se realizó principalmente a través del uso del Sistema de Administración del Aprendizaje del Distrito (Canvas) y de la entrega de aproximadamente 1000 Chromebooks y puntos de acceso wifi para todos los alumnos que no tenían. El Distrito brindó dos fechas diferentes de capacitación de jornada completa (16 de marzo y 13 de abril) para preparar y apoyar al personal docente en la enseñanza profesional y ayudar en la transición al aprendizaje a distancia. Todas las semanas, los alumnos participaron de aprendizajes sincrónicos y asincrónicos guiados por los maestros en todas las asignaturas. Las escuelas supervisaron la participación de los alumnos en los cursos a través del uso de un informe de "Actividad Cero" proporcionado por el Sistema de Administración del Aprendizaje. Además, consejeros autorizados y personal de apoyo clasificado (asistentes educativos, asesores universitarios y profesionales, entre otros) llamaron y enviaron mensajes de texto a alumnos y familias para asegurarse de que estuvieran participando de las actividades de aprendizaje en línea. Si bien a mediados de abril se enviaron a los hogares los informes del progreso habituales, también se llevaron a cabo otras actividades de difusión en todas las escuelas a fin de garantizar que los alumnos y las familias no tuvieran ninguna duda acerca del progreso y las necesidades de los alumnos. Por último, además de las estrategias programáticas y de intervención que se implementaron, el Distrito, bajo la dirección del Consejo Escolar, modificó la política de calificaciones a un esquema de "Crédito/Sin crédito" aplicable a todos los alumnos para el semestre de primavera, dada la naturaleza desigual y poco equitativa de las distintas estructuras de apoyo en el hogar de los alumnos durante el aprendizaje a distancia.

Describir cómo la LEA está cubriendo las necesidades de sus aprendices de inglés, de los jóvenes en régimen de acogida familiar y de los alumnos de bajos ingresos.

Antes del cierre de la escuela, el Distrito tenía un programa mediante el cual se entregaban Chromebooks o puntos de acceso wifi a los alumnos que lo necesitaran. En el momento del cierre, ese programa ayudaba a unos 200 alumnos en todo el Distrito. Sin embargo, con el cierre se repartieron 800 dispositivos más a los alumnos que los necesitaban. Además, el Distrito implementó los siguientes apoyos para abordar las necesidades únicas de los grupos de alumnos históricamente subatendidos (HUGS):

**- Aprendices de inglés:**

Durante el período de aprendizaje a distancia, el Distrito continuó ofreciendo desarrollo del idioma inglés para sus alumnos al comienzo de su desarrollo del idioma inglés y del desarrollo del lenguaje académico para los aprendices de inglés a largo plazo. Las escuelas que ofrecen nuestros principales programas de desarrollo del idioma inglés (CHS, HHS, MHS y SMHS) también se comunicaron con estos alumnos para asegurarse de que estuvieran participando en este entorno menos favorable. Los aprendices de inglés a largo plazo formaron parte de las iniciativas de difusión más amplias descritas anteriormente para todos los alumnos de todas las escuelas. Potenciamos a nuestros asistentes educativos de desarrollo de idioma inglés para hacer el seguimiento de los alumnos y ayudarlos para que pudieran acceder a los trabajos y aplicaciones de los cursos que se utilizan en línea; además, los especialistas en la enseñanza del idioma inglés y los coordinadores de participación familiar facilitaron la comunicación entre los alumnos y los servicios de orientación, bienestar y otros servicios sociales (por ejemplo, asistencia relacionada con la alimentación y la renta) en los casos en los que fue necesario. Asimismo, nuestro personal bilingüe fue clave para lograr la comunicación con las familias y garantizar que comprendieran cómo continuaba la escuela, cuáles eran las expectativas de los alumnos y cómo podían solicitar apoyo académico y socioemocional para sus hijos. El Distrito invirtió en herramientas en línea adicionales para ayudar a los alumnos a que pudieran acceder a oportunidades de aprendizaje de calidad, por ejemplo, Rosetta Stone.

**- Alumnos de bajos ingresos/Jóvenes en régimen de acogida:**

Además de la entrega de dispositivos digitales (muchos de ellos entregados a los alumnos en sus casas por el Departamento de Transporte del Distrito y personal administrativo individual) para apoyar el aprendizaje en línea de todos los alumnos de bajos ingresos, consejeros escolares, coordinadores de participación familiar y otras personas de apoyo participaron de actividades de difusión para garantizar que los alumnos con medios limitados tuvieran los recursos básicos que necesitaban. Se compartió información sobre inseguridad alimentaria y de la vivienda y, en los casos en los que fue necesario y posible, incluso se negociaron recursos para alumnos y familias. Muchos empleados clasificados y autorizados trabajaron duro para garantizar que los alumnos y las familias obtuvieran lo que necesitaban.

### **- Alumnos de educación especial:**

La transición del Departamento de Educación Especial del Distrito para la prestación de servicios para alumnos con Planes de Educación Individual (IEP) fue una de las más difíciles. Sin embargo, el equipo trabajó estrechamente con las familias y creó planes provisorios para apoyar a los alumnos en sintonía con la orientación proporcionada por el Departamento de Educación de los Estados Unidos (desde el 23 de marzo de 2020). “Cuando la tecnología en sí misma impone un obstáculo para acceder al material de enseñanza, o cuando no se puede acceder a él de manera sencilla en un formato accesible, para cumplir de todos modos con sus obligaciones legales, los educadores pueden ofrecer a los niños con discapacidades un acceso alternativo al plan de estudios o a los servicios proporcionados a otros alumnos y que sea igual de efectivo. Se deben considerar prácticas como enseñanza a distancia, teleterapia, teleintervención, reuniones en plataformas digitales, opciones en línea para el seguimiento de datos y documentación. Además, existen estrategias menos tecnológicas que pueden ofrecer un intercambio de recursos basados en el plan de estudios, paquetes educativos, proyectos y tareas escritas”.

Describir las medidas adoptadas por la LEA para continuar ofreciendo oportunidades de aprendizaje a distancia de alta calidad.

El Distrito y las escuelas brindaron apoyo permanente a los maestros durante el período de aprendizaje a distancia. Se desarrollaron una serie de grabaciones digitales educativas comunes preparadas de manera conjunta (con autoridades importantes en materia de educación de todo el Distrito) para maestros, y se difundieron durante el período de aprendizaje a distancia. En estas grabaciones se enfatizaba la compasión y la flexibilidad para maestros en la implementación actual del aprendizaje a distancia, y reforzaban el uso de herramientas comunes en el Sistema de Administración del Aprendizaje, para que la experiencia de los alumnos fuera más normalizada y menos idiosincrática en sus 5 o 7 clases. Por otra parte, teniendo en cuenta la decisión sobre el método de calificación a implementar, parte del tiempo se dedicó a abordar la manera en la que los maestros realizarían esa transición (de un sistema tradicional de A-F a un esquema de Crédito/Sin crédito). Por último, se establecieron nuevos plazos para los alumnos que se acercaban al final del semestre corriendo el riesgo de no recibir “Crédito”. Como consecuencia, el Distrito puso en práctica las siguientes medidas para abordar los casos de estos alumnos:

- El 4 y el 18 de mayo se enviaron cartas a las casas de los alumnos que corrían riesgo de obtener la calificación "Sin crédito".
- El 13 de mayo, se compartió una grabación con recordatorios o apoyos para los maestros sobre cuáles eran las mejores prácticas para apoyar a los alumnos más vulnerables.
- A los alumnos de 12.º grado en riesgo de no graduarse se les ofreció la opción de retomar las clases el 1 de mayo.
- Los alumnos con IEP recibieron ayuda de especialistas en educación, consejeros escolares y personal de salud mental.
- Los aprendices de inglés recibieron apoyo de consejeros escolares, maestros, asistentes educativos, especialistas en la enseñanza del idioma inglés y coordinadores de participación familiar para necesidades académicas y de servicio social.

Describir las medidas adoptadas por la LEA para brindar comidas en la escuela y mantener al mismo tiempo las prácticas de distanciamiento social.

Inmediatamente después del cierre de la escuela, el Departamento de Nutrición para Alumnos solicitó múltiples dispensas para entregar el desayuno y el almuerzo a todos los alumnos y niños de la comunidad menores de 18 años, que se podían retirar en SMHS y MSH todos los días entre las 11 a. m. y la 1 p. m. El personal trabajaba en un sistema rotativo y cumplía con la capacitación y los protocolos de seguridad publicados. La comida se servía a distancia en un carro móvil fuera del área de la cocina. Se colocaron líneas para marcar distancias de 6 pies y el personal usaba máscaras y guantes. El distrito también ofreció dos lugares satélite en San Mateo a las comunidades que estaban aisladas.

Describir las medidas adoptadas por la LEA para organizar la supervisión de los alumnos durante el horario escolar habitual.

El distrito no participó de la supervisión de los alumnos durante el horario escolar habitual. Sin embargo, los maestros se comunicaron con los alumnos regularmente durante el horario escolar a través de llamadas telefónicas, Canvas y Google Hangout/Zoom en el horario de consulta.

Departamento de Educación de California,  
mayo de 2020